

PROGRAMA DE BECAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES 2019-2020

La publicación se realiza en virtud de lo establecido en la base decimosegunda apartado 1 de la ORDEN de 22 de mayo de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán las convocatorias del Programa de Becas de Negocios Internacionales, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, publicada en el BOC nº 104 de 3/06/2019.

Listados publicado de acuerdo al acta de la duodécima, decimotercera, decimocuarta y decimoquinta sesión del comité de selección del programa de becas en negocios internacionales 2019-2020 celebrada los días 25, 27, 30 de noviembre y 2 de diciembre de 2019, en el que se realizan las presentaciones orales del proyecto final del máster universitario en negocios internacionales de los aspirantes del programa de becas en negocios internacionales 2019-2020. Puntuación obtenida en aplicación de la base decimotercera.-Criterios de valoración, apartado 3. B de la ORDEN de 22 de mayo de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán las convocatorias del Programa de Becas de Negocios Internacionales, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo publicada en el BOC nº 104 de fecha 3/06/2019.

Los aspirantes disponen de dos días naturales para la presentación de reclamaciones a través del email becas@proexca.es o en nuestras oficinas de PROEXCA en C/ Emilio Castelar, 4- 5º, 35007, Las Palmas de Gran Canaria o en C/ Imeldo Serís, 57 -4º, 38003, Santa Cruz de Tenerife.

El programa de Becas en negocios internacionales está **cofinanciado en un 85 % por el Fondo Social Europeo (FSE)** en el marco del Programa Operativo de Canarias 2014-2020 en el eje 3, prioridad de inversión 10.2 destinada a la “mejora de la calidad, la eficacia y la accesibilidad de la educación superior y ciclos equivalentes con el fin de mejorar la participación y el nivel de instrucción, especialmente para los grupos desfavorecidos”, objetivo específico 10.2.1.

**Puntuación presentación oral del proyecto final del
Máster universitario online en negocios Internacionales 2019-2020
Programa de becas en negocios internacionales 2019-2020**

Expediente	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Puntuación presentación oral Proyecto final Máster (Max. 20 puntos)
LP013	Claudia	Bueno	Montoro	15,50
LP014	Elena	Díaz	Contreras	17,00
TF005	Cristian	Dorta	Cruz	19,00
LP006	María	España	Gómez	16,00
LP004	Javier María	Falcón	Soria	18,00
TF007	Carlos Isaac	Fresco	Vilches	16,00
LP010	María	Fuentes	Fanlo	19,00
LP005	Nairobi	García	Batista	15,00
LP024	Elena	Gómez	Vega	15,00
LP002	Marta	Herrera	Santana	19,00
TF003	Ignacio	Kauffman	Granda	19,00
TF015	Yann	Lods	Joly	18,00
TF010	Zulema	López	García	18,50
LP023	José Francisco	Lorenzo	Hernández	16,00
TF008	Eduardo	Martín	Garrido	17,50
LP017	Lucía Isabel	Melián	Vázquez	19,00
LP001	Cesar Adonai	Méndez	García	15,00
TF013	Samuel	Morales	Rodríguez	15,00
LP025	Ariadne	O'Shanahan	Valentine	18,00
LP008	Helena	Ramírez	Herrera	18,50
LP015	Carla	Rodríguez	Fernández	19,00
LP007	Carlota	Roldán	Aguilera	18,00
TF004	Rubén	Sánchez	Sánchez	19,00
LP011	Javier	Santana	Rodríguez	18,00
LP016	Daniel	Schweighofer	Gutiérrez	18,00
TF011	José Roberto	Sicilia	Silván	18,00
LP003	Daniel	Vicente	López Trompo	18,00

Todos los candidatos han superado la presentación oral del proyecto final de máster en negocios internacionales.

En Canarias, a 2 de diciembre de 2019